



1118 - 118

RESOLUCIÓN No. _____ DE 2018

Por la cual se Traslada a un Docente de aula del(a) I.E General Santander - Sede General Santander Primaria del Municipio de Arauca a la C.E Pamama - Sede El Futuro de los Niños del Municipio de Arauquita.

Normalista Superior y cumple con el perfil requerido según el manual de funciones, requisitos y competencias expedido por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 9317 y 15683 del 2016.

En virtud de lo expuesto anteriormente.

RESUELVE

Artículo Primero: Trasladar por necesidad del servicio educativo, una vez se notifique, el(a) señor(a), SORIANO TOVAR CLARA HELENA, identificado(a) con cedula de ciudadanía No 35198417, del cargo de Docente de aula, en el Nivel y/o área de desempeño de Basica Primaria del I.E General Santander - Sede General Santander Primaria del Municipio de Arauca, a igual Cargo en la C.E Pamama - Sede El Futuro de los Niños, del Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.

Artículo Segundo: El *Docente de aula* que se traslada no requiere nueva posesión por venir el funcionario en continuidad.

Artículo Tercero: Para los fines legales envíese copia de la presente Resolución a la oficina de archivo para que se anexe a la historia laboral y al interesado.

Artículo Cuarto: La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación, surte efectos fiscales a partir de la fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Arauca a, **27 ABR 2018**

Nelcy Ojely Rojas Mojica
NELCY OJELY ROJAS MOJICA
Secretaria de Educación Departamental

Aprobó y Revisó: Marceliano Guerrero Alvarado
Líder Área Talento Humano SED

Revisión Jurídica: Carmen Virginia Garrido Blanco
Líder Área Jurídica SED

Revisó María Isabel Linares Perales
Profesional Universitario Talento Humano SED

Proyectó: Diana K. Gaona Sánchez
Técnico Talento Humano SED

Fecha de Elaboración: 19/04/2018.